

**Gobierno del Estado de Baja California**  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACION PÚBLICA REGIONAL**  
**No. OM-ISEP-86-2015**  
*"Suministro de material didáctico audiovisual para la ISEP"*

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-ISEP-86-2015**, correspondiente a la contratación del *"Suministro de material didáctico audiovisual para la ISEP"*.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:30 horas del día 22 de octubre de 2015**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, asistido por la C. Grecia Tamayo Tamayo en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. ISEP-86, Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprascb, el día 16 de octubre de 2015, así mismo en este acto se hace constar la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes 2 (dos) cuestionarios sobre dichas bases.

Una vez atendida la nota aclaratoria y respuestas a los cuestionarios recibidos y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

  
"EL PRESIDENTE"

**RUTILO PÉREZ FLORES**

Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno  
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"SECRETARIO EJECUTIVO"



**GRECIA TAMAYO TAMAYO**  
Dirección de Adquisiciones

"ORGANO REQUERENTE"



**IAN SERGEI LARIOS MARTINEZ**

En representación del Instituto de Servicios Educativos y  
Pedagógicos del Estado

"ORGANO REQUERENTE"



**DAVID RANGEL CORONA**

En representación del Instituto de Servicios  
Educativos y Pedagógicos del Estado

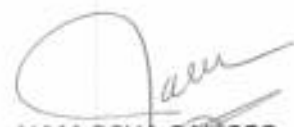
"OFICIALIA MAYOR"



**CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON**

Dirección de Adquisiciones

"VOCAL"



**ALMA DELIA GALLEGO**

En representación del Departamento Administrativo  
de la Oficialía Mayor de Gobierno



LICITANTES

Empresa: SUNSCOPEHX.COM SA DE CV

Representante: ERIKA PASTRANA

Firma 

Empresa: Jose Angel Gustavo Mendragón Ordaz

Representante:

J. A. Gustavo Mendragón Ordaz

Firma 

Empresa: COMERCIALIZADORA CIPAC SA DE CV

Representante:

C.P. ALEJANDRO PENE VEGA COVANTES

Firma 

Empresa:

Firma \_\_\_\_\_

Representante:

Empresa:

Firma \_\_\_\_\_

Representante:

Empresa:

Firma \_\_\_\_\_

Representante:

Empresa:

Firma \_\_\_\_\_

Representante:



**Gobierno del Estado de Baja California**  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**Licitación Pública Regional**  
**OM-ISEP-86-2015**  
**ANEXO 1**

Notas aclaratorias y respuesta a cuestionarios recibidos de acuerdo al punto 5.1 de las bases de Licitación Pública Regional No. OM-ISEP-86-2015 respecto a la contratación del "Suministro de material didáctico audiovisual para la ISEP".

NOTAS ACLARATORIAS

NOTA ACLARATORIA 1

Se modifica el primer párrafo del punto 1.3 de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

**1.3 PLAZO DE ENTREGA:**

El suministro total de los bienes materia de esta licitación, deberá realizarse en un plazo máximo de **22 (veintidós)** días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

.....  
.....

**CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA**

COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.

**PREGUNTA 1**

Solicitamos que nos permitan participar con el modelo que actualmente utiliza ISEP para su programa de TOCA Y APRENDE, con una base instalada aproximada de 1,200 equipos funcionando en las diferentes escuelas del Estado. La misma que fue probada y que pasó exitosamente por las pruebas técnicas hechas por del Departamento de Tecnología Educativa de ISEP a diferentes marcas y modelos de tablets.

De la misma manera invitamos al Gobierno del Estado de Baja California a darle apertura a LANIX, la única empresa 100% mexicana que fabrica estos equipos y que es el único fabricante que cuenta con oficinas de atención postventa en el Estado. Abogamos por que el Estado de Baja California en su papel de gestor económico para el desarrollo del país y del Estado específicamente, impulse y apoye a todos los fabricantes nacionales que aportamos a la generación de empleos y de riqueza para México tal como ha sido la política del señor gobernador del Estado Francisco Arturo Vega de la Madrid, en materia de desarrollo económico, fortaleciendo las acciones de la propia Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de B.C. y la política de Desarrollo Empresarial del Estado privilegiando de manera predominante a los productores regionales.

El modelo con el que solicitamos se nos permita participar cuenta con las siguientes características:

PROCESADOR CPU –ARM VELOCIDAD 1.0 GHZ QUAD CORE A7  
COMO MINIMO

Junta de Aclaraciones L.P.R. OM-ISEP-86-2015 22 de octubre de 2015

4 de 4



MEMORIA	1 GB RAM DDR
ALMACENAMIENTO	16 GB, INTERNO /EXPANSION SDCARD HASTA 32 GB
SISTEMA I/O	RANURA SD Y MICRO SD MICRO USB
PANTALLA	PANTALLA DE 9" CAPACITIVA, MULTITOUCH CON RESOLUCION MINIMA DE 1024 X 600
CAMARA	FRONTAL 0.3MP Y TRASERA 2.0MP MINIMO
TARJETA INHALAMBRICA	WI-FI IEEE 802.11 B/G/N
BLUETOOTH	2.0
3G	SOPORTA 3G USB - DONGLE
BOCINAS	INTEGRADAS ESTEREO
MICROFONO	DIGITAL INTEGRADO
CAMARA WEB	FRONTAL/ TRASERA INTEGRADA
BATERIA	4000 MAH (MILIAMPERIOS-HORA) COMO MINIMO
ADAPTADOR DE CORRIENTE	100-240 V CA CON CABLE DE CORRIENTE Y ELIMINADOR
PESO	450 gr
SISTEMA OPERATIVO	ANDROID 5.0Y ES COMPATIBLE CON CYANOGENMOD 10, Y APLICACIONES SUPERSU Y BUSYBOX
INCLUYE	ESTUCHE PROTECTOR MISMA MARCA DEL EQUIPO PARA MINIMIZAR DAÑOS TROQUELADO CON EL LOGO DEL PROGRAMA

**RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS PARA QUE PUEDAN OPERAR LOS CONTENIDOS DE APRENDIZAJE DE PROGRAMA TOCA Y APRENDE.**

**PREGUNTA 2**

Los tiempos naturales de fabricación de estos equipos, en estas cantidades, son de 90 días, por lo que pedimos, en caso de vernos favorecidos en la adjudicación, se nos permita entregar en un plazo no mayor a 90 días naturales una vez firmado el contrato.

**RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON LA NOTA ACLARATORIA NUMERO 1.**

Sunscopemx.com, S.A. de C.V.

1) De acuerdo con las Bases de la Licitación, el plazo de entrega es de 15 días naturales contados a partir de la firma del contrato. Sin embargo, hay una excepción que podría ampliar dicho plazo, ¿hasta cuántos días adicionales se podría modificar el plazo para la entrega del material?

**RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON LA NOTA ACLARATORIA NUMERO 1.**

2) ¿Existe la posibilidad de ampliar a 30 días el plazo de entrega?

**RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON LA NOTA ACLARATORIA NUMERO 1.**

3) Sobre el contenido de la propuesta técnica: ¿a qué se refiere cuando solicitan el catálogo de los bienes a suministrar? ¿Se refiere a una descripción detallada del bien?

**RESPUESTA: SE REFIERE A LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES QUE EMITE EL FABRICANTE.**

